



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Biblioteca Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Talleres formativos sobre recursos de la información

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

http://biblioteca.ugr.es/pages/servicios/formacion\_usuarios/formacion\_usuarios

ORGANIZA

Biblioteca Universitaria de Granada

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Mª José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2017 al 30-09-2018

Nº DE HORAS

75

CREDITOS SOLICITADOS

3

CREDITOS CONCEDIDOS

3

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Esta iniciativa enlaza perfectamente con el Plan Bolonia y cumple además con la misión de la Biblioteca Universitaria de Granada de apoyo al aprendizaje y a la docencia entre los miembros de la comunidad universitaria de Granada, y contribuye a su formación y preparación para la inserción socioprofesional y laboral posterior, y el aprendizaje a lo largo de la vida de los titulados de la Universidad de Granada. Durante los últimos años, como consecuencia de los procesos de evaluación y certificación de la calidad, un grupo de mejora de la Biblioteca ha venido centrando su atención en el problema de que los alumnos no reciban una formación específica bien planificada para que puedan comenzar a aprovechar lo antes posible los múltiples recursos que la Universidad de Granada pone a disposición de la comunidad universitaria. Asimismo, los miembros de la Biblioteca Universitaria colaboran activamente con el profesorado y los equipos decanales integrándose en todo tipo de proyectos de innovación docente. A las actividades tradicionales de formación de usuarios se suma la disponibilidad de una plataforma de enseñanza virtual MOODLE que es conocida por la totalidad del personal de la biblioteca. En la documentación recogida para los procesos de certificación ISO de la Biblioteca Universitaria existen evidencias de la satisfacción directa de los participantes. En este sentido, y entroncando con lo planteado por el Real Decreto de ordenación de las enseñanzas oficiales, y de acuerdo con la planificación integral y global que ha llevado a cabo la Universidad de

Granada, la Biblioteca Universitaria propone que sus actividades de formación de usuarios y de formación en las competencias informacionales de los alumnos se valoren como tres créditos.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La propuesta de convalidación de estas actividades por tres créditos que desde la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada se hace es la siguiente:

1. Los responsables últimos de cada actividad son la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada y el órgano específico en quien delegue o, en el caso de actividades específicas de Bibliotecas de Centro, los Jefes de Servicio de cada una de las bibliotecas donde se realice la actividad, sin perjuicio de los acuerdos concretos a que se pueda llegar con los equipos decanales en cuanto a la mayor y mejor incardinación e integración de estas actividades en el contexto de las diferentes titulaciones.

2. El estudiante se inscribirá en las distintas actividades que quiera realizar de acuerdo con lo establecido en cada punto de servicio. En caso de ser necesario, será incorporado a la plataforma de enseñanza virtual y demás instrumentos de comunicación que en cada momento se puedan juzgar más idóneos con vistas al desarrollo de las actividades tanto presenciales como virtuales contempladas en el programa.

3. Estas actividades se podrán articular por tres vías:

a) Un Taller General que la Biblioteca Universitaria ofertará para las principales áreas del conocimiento en la Universidad de Granada.

El programa de dicho taller se ajustará en lo posible a los objetivos, estructura, contenidos y desarrollo contemplado en el programa (propuesta que se ha elaborado para 3 créditos ECTS con 75 horas y los 6 módulos que se exponen en el programa del apartado 4).

b) Realizando Talleres específicos tanto presenciales como virtuales ofertados por la Biblioteca Universitaria en los diferentes niveles que se exponen en el apartado 5 de esta solicitud que no superarán un total de horas de 75 equivalentes a los tres créditos ECTS. El programa se ajustará de acuerdo con el contexto disciplinar específico que puedan derivarse de la cooperación y coordinación con los respectivos equipos decanales.

c) Asistiendo a actividades organizadas en cada una de las bibliotecas de Centro desarrolladas en aplicación del plan de actuación de la Biblioteca Universitaria en este campo por un número de 25, 50 o 75 horas, equivalentes a 1, 2 y 3 créditos.

4. Programa:

-Módulo 1: Competencias informacionales: necesidades de información del estudiante universitario.

Introducción a las plataformas de enseñanza virtual.

-Módulo 2: Catálogos y página web de la Biblioteca Universitaria. Búsquedas en el catálogo según tipologías documentales. Iniciación a los distintos recursos. Ejercicios prácticos de uso de los distintos catálogos y recursos.

-Módulo 3: La biblioteca electrónica: bases de datos, plataformas, revistas electrónicas, libros electrónicos, guías temáticas, DIGIBUG, recursos multidisciplinares. Ejercicios prácticos en la biblioteca electrónica.

-Módulo 4: Estrategias de búsqueda y recuperación de la información. Plataformas de bases de datos específicas de cada titulación. Ejercicios prácticos en el que se planteen distintas estrategias de búsqueda y con temática propia de la especialidad.

-Módulo 5: Búsquedas en Internet. Google Académico. Ejercicios prácticos de búsquedas y comparación con los recursos electrónicos de la Biblioteca.

-Módulo 6: Aspectos éticos y legales de la información. Elaboración de trabajos académicos y de investigación. Normas y herramientas para la elaboración de citas y referencias bibliográficas. Distintos gestores de referencias bibliográficas. RefWorks y Zotero, etc.. Ejercicios prácticos.

5. Este programa se articulará de acuerdo con el número de créditos que se imparta, considerándose que pueden dividirse en nivel inicial (1 crédito ECTS), intermedio (2 créditos ECTS) y avanzado (3 créditos ECTS). Las actividades que tendrán que realizarse para la consecución de cada uno de estos créditos son las siguientes:

-Nivel inicial (25 horas) (1 crédito ECTS):

-Módulo 1: lecturas obligatorias y optativas de la documentación entregada por el profesor. Se entregará material complementario para abordar de forma conjunta las estrategias y planteamientos que aseguren el éxito en el tránsito del Bachillerato a la Universidad. Elaboración de propuestas de trabajo de clase sobre distintos enunciados búsqueda de terminología específica en español e inglés a utilizar como primer paso para la consulta del tema en obras de referencia. Ejercicios encaminados a aprender el funcionamiento de la plataforma virtual Moodle.

-Módulo 2: Identificación de los distintos tipos documentales a través de ejercicios prácticos usando como herramientas los fondos documentales de las bibliotecas y los distintos catálogos y recursos a los que pueden acceder. Búsquedas relacionadas con los distintos apartados de la página web de la Biblioteca de modo que puedan obtener el máximo rendimiento de los distintos recursos contemplados en ella, usando las distintas temáticas de cada área de conocimiento.

-Nivel intermedio (50 horas) (2 créditos ECTS): que contendría los módulos del 1 al 2 anteriormente citados más los siguientes:

-Módulo 3: Búsquedas en bases de datos teniendo en cuenta los intereses de cada área del conocimiento. Ejercicios básicos en bases de datos generales utilizando las habilidades adquiridas en el nivel inicial, aplicando correctamente la terminología. Búsqueda en revistas electrónicas de artículos científicos y de investigación, así como búsquedas por materias en paquetes de revistas electrónicas. Consulta de libros electrónicos teniendo en cuenta las distintas guías temáticas. Ejercicios encaminados a distinguir los distintos tipos documentales que se pueden encontrar en el Repositorio Institucional.

-Módulo 4: Búsquedas en las distintas plataformas generales: Web of Knowledge, Scopus.etc. y en específicas

de cada área de conocimiento. Ejercicios prácticos utilizando estrategias de búsqueda que incluyan términos booleanos, truncamientos, etc. Ampliación de las experiencias llevadas a cabo en el módulo anterior con vistas a comprobar la mejora de resultados en las búsquedas tras el estudio sistemático de las características esenciales de todas las bases de datos.

-Nivel avanzado (75 horas) (3 créditos ECTS): que contendría los módulos del 1 al 4 anteriormente citados más los siguientes:

-Módulo 5: Búsquedas de información en la red como complemento a las ya realizadas en los catálogos y en las bases de datos, relacionándolas con las actividades realizadas anteriormente. Distinción entre Google y Google Académico a través de ejercicios prácticos. Ejercicios encaminados a diferenciar los distintos resultados obtenidos según estrategias diferentes para cada recurso).

-Módulo 6: Lecturas encaminadas a la toma de conciencia de los problemas relacionados con el plagio y derechos de autor. Elaboración de una pequeña bibliografía de acuerdo con las convenciones predominantes en cada área del conocimiento. Apertura de una cuenta en uno de los gestores de referencia bibliográficas. Ejercicios de transferencia de citas desde los distintos recursos al gestor de referencia. Elaboración de un trabajo en el que apliquen los conocimientos obtenidos en este nivel.

6. La evaluación se basará en el control de asistencia a las sesiones presenciales y en los informes de actividad de la plataforma y del Taller, el índice de participación activa en foros y otros elementos de la plataforma, realización de las prácticas programadas, y por último, la entrega en la biblioteca respectiva o a través de la plataforma virtual de las tareas planteadas. La certificación de los créditos aprobados se hará mediante propuesta de la Dirección de la Biblioteca Universitaria de Granada a la Secretaría de la titulación en que se halle matriculado el alumno.

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIONES**

75 horas por taller de 3 créditos. Se impartirán talleres de 1, 2 o 3 créditos dependiendo de la carga lectiva.